

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL Y MARINO**

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO

Expropiaciones. Expedientes: 03/03

El día 24 de junio de 2011, se procederá por parte de la Confederación Hidrográfica del Tajo sita en la avenida de Portugal, número 81, de Madrid, al pago, mediante transferencia bancaria a la cuenta designada por el interesado, del justiprecio fijado en sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla- La Mancha en resolución de recurso contencioso administrativo, minorado en la cuantía abonada o consignada, en su caso, al titular de bienes y derechos afectados por el expediente de constitución de servidumbre forzosa de acueducto para la ejecución del proyecto de abastecimiento de agua a Torrijos, Fuensalida, La Puebla de Montalbán y su zona de influencia (Toledo), expedientes 03/03, término municipal de Camarena siguientes:

PROPIETARIO	Nº FINCA	POL	PARC
Sat 6328 El Barro	129	29	137
Sat 6328 El Barro	173	20	61

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 49 del Reglamento de Expropiación Forzosa que desarrolla la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Madrid 26 de mayo de 2011.-El Secretario General, Juan Sanabria Pérez.

N.º I.-5397